

Datos del Programa presupuestario			PED (Plan Estatal de Desarrollo)				Plan Municipal de Desarrollo			Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestarios (6)						
Fuente de Financiamiento	Unidad Administrativa Responsable de la Información	Programa Presupuestario	Acuerdo	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Eje/Acuerdo	Objetivo General	Objetivo Estratégico	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Presupuesto comprometido	Presupuesto devengado	Presupuesto ejercido	Presupuesto pagado	Presupuesto por ejercer
1	DIRECCIÓN GENERAL	SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS	4.- Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalgüense.	4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.	4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	SOSTENIBILIDAD	4.1 Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.	4.1.6. Mejorar el tiempo de respuesta a las problemáticas de la operación del servicio de agua potable.	\$ 778,227.28	\$ 0.00	\$ 316,732.91	\$ 316,732.91	\$ 316,732.91	\$ 316,732.91	\$ 461,494.37
1	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	1. Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto	1.6. Finanzas Públicas. Fortalecer las finanzas públicas estatales, para mantener una política fiscal que contribuya a mejorar la distribución de los recursos públicos.	1.6.2. Promover una planeación de la programación y el presupuesto en favor del pueblo hidalgüense.	1.6.2.3. Fortalecer el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), en las distintas etapas del ciclo presupuestario: planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.	SOSTENIBILIDAD	5.3 Profesionalizar al Gobierno Municipal en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.	5.3.7. Mejorar la accesibilidad de la información relativa a procesos de ejercicio presupuestal, rendición de cuentas, acciones gubernamentales, programas sociales y reglamentos vigentes	\$ 795,124.80	\$ 0.00	\$ 541,655.05	\$ 541,655.05	\$ 541,655.05	\$ 541,655.05	\$ 253,469.75
1	DIRECCIÓN OPERATIVA	REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDRÁULICA	4.- Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalgüense.	4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.	4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	SOSTENIBILIDAD	4.1 Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.	4.1.5. Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de distribución de agua potable.	\$ 2,730,401.60	\$ 0.00	\$ 1,919,066.11	\$ 1,919,066.11	\$ 1,919,066.11	\$ 1,919,066.11	\$ 811,335.49
1	DIRECCIÓN OPERATIVA	REPARTICIÓN DE AGUA POTABLE EN PIPA	4.- Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalgüense.	4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.	4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	SOSTENIBILIDAD	4.1 Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.	4.1.4. Implementar un sistema de distribución estratégico de suministro de agua potable.	\$ 624,340.00	\$ 0.00	\$ 761,618.81	\$ 761,618.81	\$ 761,618.81	\$ 761,618.81	-\$ 137,278.81
1	DIRECCIÓN OPERATIVA	DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS	4.- Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalgüense.	4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.	4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	SOSTENIBILIDAD	4.2 Impulsar acciones para el saneamiento, tratamiento y cultura del agua.	4.2.2. Garantizar el desazolve de los colectores de drenaje público en el municipio	\$ 316,720.00	\$ 0.00	\$ 158,359.29	\$ 158,359.29	\$ 158,359.29	\$ 158,359.29	\$ 158,360.71
1	DIRECCIÓN OPERATIVA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE BOMBEO	4.- Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalgüense.	4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.	4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	SOSTENIBILIDAD	4.1 Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.	4.1.5. Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de distribución de agua potable.	\$ 1,205,624.80	\$ 0.00	\$ 1,258,365.71	\$ 1,258,365.71	\$ 1,258,365.71	\$ 1,258,365.71	-\$ 52,740.91
1	DIRECCIÓN OPERATIVA	CONTROL DE OPERACIONES	4.- Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalgüense.	4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.	4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	SOSTENIBILIDAD	4.1 Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.	4.1.5. Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de distribución de agua potable.	\$ 862,540.00	\$ 0.00	\$ 442,063.80	\$ 442,063.80	\$ 442,063.80	\$ 442,063.80	\$ 420,476.20

1	DIRECCIÓN OPERATIVA	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE POZOS	4.- Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.	4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	SOSTENIBILIDAD	4.1 Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.	4.1.1. Gestionar la perforación, rehabilitación y equipamiento de pozos en las localidades donde sea necesario.	\$ 9,320,663.52	\$0.00	\$ 5,692,263.77	\$ 5,692,263.77	\$ 5,692,263.77	\$ 5,692,263.77	\$3,628,399.75
1	DIRECCIÓN OPERATIVA	AGUA LIMPIA	4.- Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.	4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	SOSTENIBILIDAD	4.1 Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.	4.1.10. Garantizar la desinfección del agua en todas las fuentes de abastecimiento del municipio	\$ 1,011,270.00	\$0.00	\$ 677,244.87	\$ 677,244.87	\$ 677,244.87	\$ 677,244.87	\$334,025.13
1	DIRECCIÓN COMERCIAL	SISTEMA COMERCIAL	4.- Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.	4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos	SOSTENIBILIDAD	4.1 Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.	4.1.7. Actualizar el padrón de usuarios del agua.	\$ 844,054.40	\$0.00	\$ 438,222.84	\$ 438,222.84	\$ 438,222.84	\$ 438,222.84	\$405,831.56